



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

EXPEDIENTE 2023-05472393-UBA-CA#CNBA

Buenos Aires, 29 de octubre de 2024

VISTO:

Que por Resolución CNBA 815/2022 se declaró abierta la inscripción para cubrir transitoriamente horas cátedra de la asignatura Educación para la Salud;

Lo dispuesto en el artículo 10° de la Resolución (CS) N° 429/2021

CONSIDERANDO:

Las atribuciones que le son propias;

LA Rectora DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Designar miembros del Comité Evaluador para la constitución del orden de mérito para cubrir transitoriamente horas de cátedra de la asignatura Educación para la Salud al señor Vicerrector Mg. Gustavo ROMERO; al Dr. Mariano ECHENIQUE y al señor Profesor Horacio BUSTO.

ARTÍCULO 2° - Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores Vicerrectores y a quienes corresponda; publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

RESOLUCIÓN N° 782/2024

Lic. VALERIA BERGMAN
RECTORA